



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACUERDO DE CONCEJO-N° 021 - 2011

La Molina, 15 FEB. 2011

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

Visto, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero del 2011, el Dictamen N° 001-2011 del 10 de febrero del 2011, de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Participación Vecinal, mediante el cual recomienda aprobar la modificación del Isotipo Oficial de la Municipalidad Distrital de La Molina; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 050-96 de fecha 05 de setiembre de 1996, se aprobó el Isotipo Oficial del Distrito de La Molina;

Que, a través del Informe N° 002-2011-MDLM/GCPV de fecha 26 de enero del 2011, la Gerencia de Comunicaciones y Participación Vecinal, refiere que el citado Isotipo por el transcurso del tiempo requiere ser remozado en sus características de presentación. Asimismo por cuestiones de estética y a fin de darle solidez gráfica en la estructura de su presentación, manteniendo todos sus elementos iconográficos y los colores que motivaron su creación, debe efectuarse una modificación parcial suprimiéndolo de la parte superior la frase que indica "Distrito de La Molina" e incorporarlo en la parte inferior el texto "Municipalidad de La Molina" conforme a la propuesta de innovación que aparece;

Que, con Informe N° 053-2011-MDLM-GAJ de fecha 31 de enero del 2011, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable sobre la modificación del Isotipo Oficial de la Municipalidad Distrital de La Molina, precisando que dicha modificación debe efectuarse mediante Acuerdo de Concejo;

Estando al merito expuesto y en uso de las facultades establecidas en el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; por **UNANIMIDAD** y con dispensa de la lectura y trámite de aprobación del Acta;


ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR el Isotipo Oficial del Distrito de La Molina, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 050-96 de fecha 05 de setiembre de 1996, conforme a las características planteadas por la Gerencia de Comunicaciones y Participación Vecinal mediante Informe N° 002-2011-MDLM/GCPV de fecha 26 de enero del 2011, el cual forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA


FERNANDO A. MARTÍNEZ VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA


JUAN CARLOS ZUREK P.F.
ALCALDE